

## RECOMENDACIÓN UIT-R F.347\*

**CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS RADIOTELEGRÁFICOS MULTICANALES  
PARA CIRCUITOS DE LARGA DISTANCIA QUE EMPLEAN FRECUENCIAS  
INFERIORES A UNOS 30 MHz Y DESIGNACIÓN DE LOS CANALES  
EN ESTOS SISTEMAS**

(1956-1959-1963)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

*considerando*

- a) que existe gran número de sistemas radiotelegráficos multicanales para circuitos de larga distancia que utilizan frecuencias a unos 30 MHz, y que es conveniente clasificarlos por categorías;
- b) que la falta de uniformidad en la disposición y designación de los canales en estos sistemas puede originar ciertas dificultades cuando una estación transmisora tiene que trabajar con más de una estación receptora;
- c) que el empleo creciente de los sistemas telegráficos de canales múltiples hace conveniente la adopción de una designación uniforme de los canales de tales sistemas,

*recomienda*

1. Que se clasifiquen estos sistemas y que las distintas categorías se designen con letras, en la siguiente forma:
  - 1.1 *Sistemas multicanales con distribución en el tiempo*: letra T mayúscula. (Por ejemplo, sistemas sincrónicos como el Baudot, los múltiplex RCA y TOR y el sistema bivalente para cable).
  - 1.2 *Sistemas multicanales con distribución de frecuencia*:
    - 1.2.1 Sistemas en los cuales los estados significativos se caracterizan por la emisión de las frecuencias *invariables*: letra U mayúscula. (Por ejemplo, múltiplex armónico con desplazamiento de frecuencia).
    - 1.2.2 Sistemas en los cuales los estados significativos se caracterizan por la emisión de frecuencias *variables*: letra V mayúscula. (Por ejemplo, dúplex de 4 frecuencias).
  - 1.3 *Sistemas multicanales con una comunicación de estos procedimientos*:
 

<ol style="list-style-type: none"> <li>1.3.1 Sistemas de distribución de frecuencia con frecuencias invariables, combinados con un sistema de distribución en el tiempo;</li> <li>1.3.2 Sistemas dúplex de 4 frecuencias, combinado con un sistema de distribución en el tiempo.</li> </ol>	}	Combinación de las letras antes indicadas, empezando siempre con las letras de distribución de frecuencias (U o V);
---	---	---
2. Que cuando un transmisor radiotelefónico multicanal transmita una señal telegráfica multicanal, se envíe en primer lugar la designación del canal telefónico empleado, y que esta designación se ajuste a los términos de la Recomendación 348.
3. Que cuando un transmisor de bandas laterales independientes utilizado únicamente para la telegrafía transmita una señal telegráfica multicanal, se envíe en primer lugar la designación de la banda lateral empleada, correspondiendo la letra H a la banda lateral superior y la letra L a la inferior.
4. Que los canales telegráficos de los sistemas de distribución en el tiempo se designen con letras mayúsculas: A, B, C, D, etc., y que cuando los canales estén subdivididos, se designen, por ejemplo, con las combinaciones A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4, etc.
5. Que los canales telegráficos de los sistemas de distribución de frecuencia se designen por medio de cifras.

\* La Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones efectuó modificaciones de redacción en esta Recomendación en 2000 de conformidad con la Resolución UIT-R 44.

6. Que los canales telegráficos de los sistemas de técnicas multicanales combinadas se designen con una serie de letras y de cifras:

Por ejemplo:

Cuando se emplee un sistema de distribución de frecuencia designado con la letra U, en el cual los estados significativos se caracterizan por la emisión de frecuencias invariables, y se module el tercer canal de este sistema por un sistema de distribución en el tiempo (letra T), el canal «B» de este último sistema se le designará: «U3TB»;

si este canal «B» está subdividido y se utiliza el subcanal 2, se le designará: «U3TB2»;

si el sistema indicado se utiliza en el canal «B» de un transmisor de bandas laterales independientes empleado para la telefonía, las designaciones correspondientes serán: «BU3TB» o «BU3TB2»;

si el sistema indicado está situado en la banda lateral superior de un transmisor multicanal de bandas laterales independientes, empleado solamente para la telegrafía, las designaciones correspondientes serán: «HU3TB» o «HU3TB2»;

si se requiere información complementaria, podrá identificarse el sistema multicanal considerado insertando un número entre las letras T y B, y si se trata de dos subcanales (cuartas partes de canal) interconectados para formar un subcanal (medio canal) que trabaja a media velocidad, cada componente o cuarta parte del canal podrá designarse empleando números separados por una barra de fracción. La designación completa «HU3T4B2/4» es aplicable a la disposición indicada por las flechas de la derecha de la siguiente figura;

en las redes de comunicación establecidas, en que las disposiciones de las subportadoras, de los sistemas múltiplex, de los canales y de los subcanales son permanentes y mutuamente conocidas por los jefes de estación de cada extremo del circuito, se permitirá acortar la designación completa anterior «HU3T4B2/4», empezando por la primera letra o la primera cifra más importante para la identificación. Por ejemplo: «4B2/4» designará, en este caso, la zona específica representada por las flechas de la parte derecha de la fig. 1:

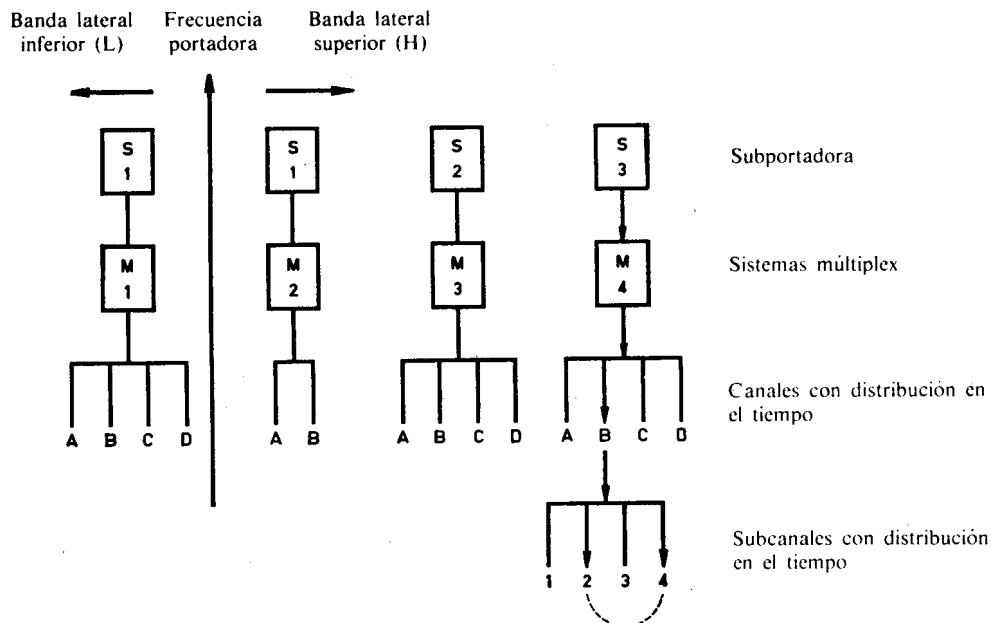


FIGURA 1 – Transmisor radiotelegráfico multicanal de bandas laterales independientes

D01-sc

Nota – Las subportadoras están numeradas en una u otra de las bandas laterales independientes, por el orden en que están situadas con relación a la portadora reducida o suprimida, comenzando con el número 1 a cada lado de esta portadora.